



Fuente:

Tomado de Cubadebate

La nueva tarifa eléctrica ha sido, sin duda alguna, uno de los temas más comentados tras conocerse el inicio del proceso de ordenamiento monetario en el país, a partir del próximo primero de enero.

Como afirmó el presidente de la República ante la Asamblea Nacional del Poder Popular días atrás: “Se revisará lo que haya que revisar y se corregirá lo que deba y pueda ser corregido”. Bajo esa premisa, se han revisado y modificado las tarifas eléctricas.

Para abordar esos cambios, comparecen este lunes en la Mesa Redonda el miembro del Buró Político del PCC y jefe de la Comisión de Implementación de los Lineamientos, Marino Murillo Jorge, y el ministro de Energía y Minas, Liván Arronte Cruz.

Marino Murillo: Es una decisión del Gobierno de reducir las tarifas eléctricas

Al comenzar su intervención en la Mesa Redonda, el jefe de la Comisión de Implementación y Desarrollo de los Lineamientos, Marino Murillo Jorge, informó la decisión del Gobierno de reducir las tarifas eléctricas respecto a lo que se había previsto inicialmente.

“Es importante que expliquemos qué análisis se hicieron, cómo se llegó a esa decisión, qué efectos tiene en las finanzas públicas del país. Está claro que lo que tú no le cobres a las personas, alguien lo tiene que pagar. El Gobierno ha estado atendiendo y revisando cada una de las opiniones de la población, importantes y respetuosas, y respetuosamente lo hemos revisado todo”.

Reiteró la necesidad de mantener los pies y el oído pegados a la tierra, en alusión a la necesidad de escuchar las opiniones de la población sobre las decisiones que se van implementando, como ha dicho el General de Ejército Raúl Castro en más de una ocasión.

Recientemente, el presidente cubano dijo en la clausura de la sesión de la Asamblea Nacional del Poder Popular: “Seguimos con interés y respeto las preocupaciones de la población. Se revisará lo que haya que revisar y se corregirá lo que deba y pueda ser corregido”.

Se trata –apuntó Murillo Jorge– de temas prácticos de la economía que requieren evaluar hasta qué punto se puede llegar, qué soporta la economía, teniendo en cuenta la crisis mundial provocada por la pandemia de COVID-19 y el recrudecimiento del bloqueo de Estados Unidos. “Nada de eso se puede minimizar”.

Las expresiones del General de Ejército y del presidente cubano –reiteró– son una pauta para el análisis que se ha realizado sobre las tarifas.

Informó que en los próximos días se realizarán dos Mesa Redonda sobre varios temas, entre ellos los medicamentos. Este martes se hablará de las formas de gestión no estatal. “Hay determinadas opiniones de

que todo lo que hemos hecho ha sido para perjudicarlas y que no quedan en buenas condiciones en este proceso”.

¿Cómo es la matriz de generación de energía eléctrica en Cuba?

Sobre este tema, “es bueno reiterar cómo se produce la electricidad en nuestro país”, afirmó a continuación el ministro de Energía y Minas, Liván Arronte Cruz, mientras se mostraba en pantalla una gráfica que refleja el cubrimiento de la curva de demanda del sistema eléctrico con los diferentes combustibles y tecnologías que intervienen en la generación de electricidad.

Detalles del análisis y cambios en las tarifas

Cientos de opiniones de la población se han recogido en estos días. Las más frecuentes sobre las tarifas eléctricas, luego del anuncio de la Tarea Ordenamiento, se pueden resumir en tres grupos:

La nueva tarifa no es coherente con el salario y el resto de los precios por bienes y servicios, que también se incrementarán.

Es excesivo el salto de 4.00 CUP a 7.50 CUP para consumidores del rango 301-350 kWh/mes, que incluye a trabajadores que dependen exclusivamente de su salario pero han adquirido equipos como resultado de misiones en el exterior (personal de la salud, la educación, el deporte).

El pago ponderado de todo el consumo a partir de los 351 kWh deja de estar subsidiado y resulta penal.

Más detalles visite el sitio web de Cubadebate <https://bit.ly/2MgdwS0> [1]

Links

[1] <https://bit.ly/2MgdwS0>